

MARTES, 2 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 148

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2016-6892 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2016.*

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el 23 de julio de 2016 el presupuesto general para el ejercicio 2016, se expone al público en el Departamento de Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, a los efectos de que pueda ser examinado por quienes sean interesados y, en su caso, sean presentadas cuantas reclamaciones estimen oportunas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Noja, 23 de julio de 2016.

El alcalde,

Miguel Ángel Ruiz Lavín.

2016/6892

CVE-2016-6892